



## COMISIÓN ELECTORAL DELEGACIONAL PLANTEL257 PEÑITA DE JALTEMBA

La peñita de Jaltemba, Nayarit., 9 de Diciembre de 2014

**CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE PLANILLAS PARA RENOVAR EL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL CONALEP 257 PEÑITA DE JALTEMBA A CELEBRARSE EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2015, A LAS DIEZ HORAS EN LAS INSTACIONES QUE OCUPA LA SALA AUDIOVISUAL QUE OCUPA ESTE PLANTEL EDUCATIVO.**

A todos los compañeros integrantes del SITRAyD que laboran en el Plantel Conalep Peñita de Jaltemba 257 se les comunica las bases para el registro de Planillas aspirantes a ocupar los siguientes cargos:

**SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACION, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN ACTAS Y CORRESPONDENCIA, SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS, TRABAJO Y CONFLICTOS, DELEGADO DE FINANZAS.**

### **B A S E S**

I.- Podrán votar y ser electos todos los miembros adscritos a este plantel siempre que:

a).- No se encuentre suspendidos de sus derechos sindicales, no se encuentren disfrutando de permisos sin goce de sueldo a no ser que se encuentre en los artículos 6,11 inciso c, 13, 15 de nuestra norma estatutaria y no se encuentren desempeñando ningún puesto en la comisión de honor y justicia o en el comité ejecutivo estatal, y si fuera el caso se tendrá que presentar renuncia a ese cargo el día martes nueve de Diciembre.

II.- La instalación del Congreso será válida si están presentes las dos terceras partes del total de sus miembros, en caso contrario se fijará una nueva fecha para tal evento.

III.- Se elegirán los siguientes cargos:

**SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACION, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN ACTAS Y CORRESPONDENCIA, SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS, TRABAJO Y CONFLICTOS, DELEGADO DE FINANZAS.** Para cada cargo deberá elegirse a un suplente, quien previa toma de protesta deberá entrar en funciones para sustituir a quien se separe de su responsabilidad sindical de manera definitiva.

IV.- La elección del Comité Ejecutivo Delegacional será sobre planillas y el voto será secreto, tomando en consideración. La Planilla que obtenga el mayor porcentaje de votos será la ganadora y en caso de empate, el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato tendrá el derecho a voto de calidad solo con el carácter de desempate.

V.- Los integrantes deberán registrar su planilla llenando el formato correspondiente presentándose todos los integrantes de la planilla debidamente identificados, (presentar identificación oficial) los días 11 y 15 de Diciembre de 2014 de las 8:00 hrs. A las 13:00 hrs. Ante la comisión citada en los formatos que la misma comisión les proporcione, y a partir del día 15 de Diciembre podrán iniciar proselitismo político hasta el día 21 de Enero del 2015 a las 12:00 hrs., teniendo que retirar toda propaganda escrita, digital o de cualquier otro medio a las 15:00 hrs. Del mismo día 21 de Enero, quedando prohibido hacer uso de calumnias, señalamientos personales y cualquier otra forma de propaganda que tenga por objeto denigrar la integridad personal y ponga en riesgo el buen nombre de nuestro sindicato, pudiendo perder su registro según lo determine la comisión electoral.

Los aspirantes deberán entregar el formato de registro debidamente requisitado en la sala de maestros del plantel Conalep 257 Peñita de Jaltemba los días y la hora antes mencionados.

Elaborada la presente convocatoria el día de su publicación en el Plantel Peñita de Jaltemba 257, lugar donde laboran nuestros compañeros integrantes de ésta delegación, Martes 9 de Diciembre de 2014.

ATENTAMENTE

UNIDAD TRABAJO Y EXCELENCIA

OLGA LETICIA SANDOVAL GARCIA  
PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL

LUIS ALBERTO MADERO HUECIAS  
VOCAL 1

ZOBEIDA BARRERA LOZANO  
VOCAL2